



PLAN DE CAPACITACIÓN FORTALECIMIENTO DE PARTICIPACIÓN EN PROCESOS ELECTORALES EN LA UNCP

ELABORADO POR:

- ✓ Dr. FLORENCIO QUIÑONES PEINADO PRESIDENTE (PRESIDENTE)
- ✓ Dra. MIRYAM MARITZA SORIANO CAMARGO (PRIMERA VICEPRESIDENTE)
- ✓ Dr. ANÍBAL HUACHOS PACHECO (SEGUNDO VICEPRESIDENTE)
- ✓ Mg. ERNESTO GUSTAVO ALDERETE GÜERE (SECRETARIO)
- ✓ Mg. ROSARIO ANA LLANCARI MORALES (PRO SECRETARIA)
- ✓ Dr. FREDY WILMER BETALLELUZ VALENCIA (TESORERO)
- ✓ Est. MARLON BRANDO PAREDES RAMOS (VOCAL I)
- ✓ Est. RAÚL ANEL POMA SIERRA (VOCAL II)
- ✓ Est. DIANA MALLQUI ADRIANO (VOCAL III)

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

GESTIÓN 2020 - 2021

Huancayo, junio 2021

Contenido

I. JUSTIFICACIÓN.....	3
II. FINALIDAD	3
III. OBJETIVOS.....	3
a. OBJETIVO GENERAL	3
b. OBJETIVOS ESPECIFICOS	3
IV. CONTENIDO.....	3
V. BASE LEGAL.....	4
VI. META.....	4
VII. RESULTADOS	4
VIII. RECURSOS	4
IX. MODALIDAD	4
X. PROGRAMA	4
XI. PRESUPUESTO.....	5
XII. EVALUACION.....	5
XIII. ANEXOS.....	5

I. JUSTIFICACIÓN

En el marco del cumplimiento de la Ley Universitaria 30220, cada Universidad debe tener un Comité Electoral encargado de cumplir con los procesos de elecciones de autoridades, decanos, miembros de Consejo de Facultad, direcciones de departamento y representaciones tanto de docentes y de estudiantes ante los diversos órganos de gobierno.

Es así que en nuestra gestión que corresponde al período 2020-2021, se han evidenciado debilidades que se presentan al momento de dar cumplimiento a los requisitos exigidos por ley, los mismos que deben presentar quienes desean postular o por quienes son candidatos en cada proceso, estas dificultades se pueden minimizar promoviendo una capacitación que permita difundir las exigencias de los procesos y contar con herramientas a fin de cumplir el proceso en forma eficiente, es decir con la rapidez y calidad que se exige, para lograr con éxito las inscripciones correspondientes.

Por ello, presentamos este plan de trabajo, a fin de minimizar esas debilidades y permitir el desarrollo de comicios en forma oportuna y evitar postergaciones que dificulten el cumplimiento de cronogramas establecidos.

II. FINALIDAD

Fortalecer las capacidades de los líderes, tanto de docentes y estudiantes, que deseen participar en procesos de elecciones, con la finalidad de dar cumplimiento y evitar obstáculos en el cronograma establecido.

III. OBJETIVOS

a. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la capacidad, tanto individual como colectiva de los miembros de la comunidad universitaria, en relación a la participación frente a los procesos electorales, con el fin de lograr un eficiente proceso de inscripción para el logro de los objetivos institucionales.

b. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Contribuir al mejoramiento institucional, fortaleciendo las competencias de sus miembros en relación a procesos electorales.
- Promover el desarrollo integral del talento humano y el afianzamiento del comportamiento ético de quienes buscan ser elegidos y de los electores.
- Elevar el nivel de compromiso de los líderes con respecto al cumplimiento de las políticas, planes, cronogramas y exigencias de requisitos indispensables en todo proceso electoral.

IV. CONTENIDO

- Reglamento de elecciones de la UNCP
- Procesos Eleccionarios
- Padrón electoral.
- Requisitos establecidos por reglamento
- Viabilidad administrativa. (Herramientas / instrumentos, guías ya elaboradas, instructivo VENP)

V. BASE LEGAL

- Ley General de Elecciones.
- Ley N° 30220 Ley Universitaria.
- Reglamento General de Elecciones.

VI. META

Participación de líderes, personeros y posibles candidatos a la representación estudiantil.

VII. RESULTADOS

Presentación de requisitos por parte de los líderes, cumpliendo eficientemente las exigencias del Reglamento.

VIII. RECURSOS

TALENTO HUMANO

COMITÉ ELECTORAL

LOGÍSTICO

- Equipos de cómputo.
- Conectividad de internet.

IX. MODALIDAD

Virtual, vía Microsoft Teams, y vía Facebook live.

X. PROGRAMA

SÁBADO 19 DE JUNIO

CONTENIDO	RESPONSABLE	TIEMPO
1. Inauguración	Dr. QUIÑONES PEINADO, Florencio (PRESIDENTE)	5 minutos
2. Reglamento de elecciones de la UNCP	Dr. BETALLELUZ VALENCIA, Fredy (TESORERO)	15 minutos
3. Procesos Eleccionarios	Mg. ALDERETE GÜERE, Ernesto (SECRETARIO)	15 minutos
4. Padrón electoral	Est. PAREDES RAMOS, Marlon (VOCAL I)	15 minutos
5. Requisitos establecidos por reglamento	Mg. LLANCARI MORALES, Rosario (PRO SECRETARIA)	15 minutos

6. Viabilidad administrativa. (Herramientas / instrumentos, guías ya elaboradas, instructivo VENP)	<ul style="list-style-type: none"> • Dra. SORIANO CAMARGO, Miryam (PRIMERA VICEPRESIDENTE) • Est. POMA SIERRA, Raúl (VOCAL II) • Est. MALLQUI ADRIANO, Diana (VOCAL III) 	15 minutos
7. Sección Preguntas	Dr. QUIÑONES PEINADO, Florencio (PRESIDENTE)	10 minutos
8. Clausura	Dr. QUIÑONES PEINADO, Florencio (PRESIDENTE)	5 minutos

XI. PRESUPUESTO

- Recarga para transmisión vía Facebook live
- Refrigerios

XII. EVALUACION

La evaluación se realizará tomando en cuenta la capacidad de convocatoria, participación de la comunidad universitaria y seguimiento de la capacitación, vía Facebook y redes

XIII. ANEXOS

- **DECLARACIÓN JURADA DE NO REGISTRAR ANTECEDENTES PENALES NI JUDICIALES**

**DECLARACIÓN JURADA DE NO REGISTRAR ANTECEDENTES PENALES NI
JUDICIALES**

Yo, identificado con D.N.I. domiciliado
en que deseando postular voluntariamente al cargo de
.....

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

- No haber incurrido en responsabilidad legal por acto contra la Universidad.
- No registrar antecedentes penales ni judiciales por delitos dolosos con sentencia ejecutoria.
- No estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.
- No tener relación laboral con la UNCP.
- Postular a un solo cargo donde se evidencie su aceptación expresa y voluntaria.

En caso de comprobarse que la información proporcionada no es verídica, me someto a lo dispuesto en las normas legales vigentes.

Dando fe firmo la presente declaración en la ciudad de **HUANCAYO** a los días del mes de del 20....

..... de mayo del 20....

APELLIDOS Y NOMBRES:
DNI:



HUELLA